

En Salamanca trimestre...	3,50	Posetas
Fuera de ella idem...	4,25	
semestre...	6	
año...	18	

Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorias á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

# El Salmantino

Diario de la tarde.-Segunda época

FRANQUEO  
CONCERTADO

CIRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven

los originales

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Salamanca 30 de Julio de 1910.

NÚM. 48.

## ALMACÉN DE PAÑOS Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

## HIJOS DE MIRAT. Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

## ACADEMIA PALENCIA ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO DOCTOR RIESCC. 47

Exámenes verificados en este curso, 163.—Sobresalientes: 27, diez con matrícula.—Notables: 32.—Aprobados: 99.—Hay ocho vacantes en el internado.

NOTA: Es el Colegio que obtuvo mayor número de matriculas y sobresalientes.

## CONTINUAMOS

vendiendo desengañadamente y á PRECIO FIJO ECONÓMICO los tejidos de seda, lana, algodón, hilo y artículos de punto, todos los días menos los domingos y festivos en la

Lonja de la Cárcel, núms. 13 y 15 Salamanca.

## JOSÉ ACEDO BERNARDO

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio **EL SIGLO XX, de Hernández y Almeida**, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crespones y encajes.

También presenta infinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones.

Últimas creaciones en Echarpes.

PÉREZ PUJOL 4 Y 6

## EL SIGLO XX

## GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 <sup>o</sup>/<sub>100</sub> de economía de las marcas OSRAM, A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios nunca vistos en esta plaza.

## CABEZAS Y MARTÍNEZ

Plazuela del Corrillo, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

## Alfonso García Castilla

¡¡¡NO MÁS EMPAPELAR!!! Se garantiza la elegancia en el decorado, aún al precio del papel más barato.

PINTOR Y DORADOR

NO MÁS PAPEL.—Plaza Episcopal, 6

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

## Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiem po que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

## Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veintiseis años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

## Gran corsetería á medida

case. NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao.

## D.ª Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.

ELEGANCIA COMODIDAD É HIGIENE

## AUTÓGRAFO AUGUSTO (1)

Frohsdorf, 19 Julio 1910.

Mi muy querido amigo Felú.

A ti, mi Jefe-Delegado, así como á todos mis valientes senadores y diputados legitimistas, doy las más expresivas gracias por los reverentes y entusiastas homenajes de fidelidad que me dirigis en vuestro Mensaje del 12 del corriente.

De todo corazón os felicito por la solemne protesta y ardorosa adhesión que habéis elevado á Su Santidad el Pontífice, nuestro venerado Pio X. Protesta y adhesión muy propias de buenos y leales hijos, siempre dispuestos á cumplir en defensa de la Iglesia los deberes representados en el primero de los lemas de mi Bandera.

Instituciones antitradicionales listas que no pueden luchar contra la revolución, se han echado en brazos de sus propios enemigos. No creo lejano el día en que los españoles de orden, que hoy no militan en nuestras filas por indiferencia ó timidez, así como nuestro Ejército español, defensor de la honra nacional, tendrán que acudir á nuestra Bandera para dar todos unidos la gran batalla á los enemigos de la verdadera libertad.

Ya sabéis que acudiré al puesto de honor que por mi nacimiento me corresponde.

Dios os guarde muchos años, como de corazón os desea vuestro afectísimo,

JAIME,

Por todo comentario á las agustas palabras de nuestro amadísimo Caudillo, comentario que sería verdaderamente irrespetuoso, elevó á sus pies la expresión de vivísima gratitud, no solo de los directamente honrados en ese áureo documento, sino de la gran España tradicional, para quien serán cada una de sus líneas como otras tantas gotas de rocío en el corazón agostado por los vendavales de la revolución, erigida casi en sistema de Gobierno.

Pague Dios, al noble descendiente de cien reyes, los alientos que infunde á sus leales servidores en estos momentos de crisis de la Patria, en que el sectarismo universal parece lanzarnos el *vae victis* con aire de infernal victoria.

No desmayemos. Las promesas del animoso Desterrado de Frohsdorf, son el sello de las ansias y propósitos de cuantos queremos, aún á costa de los mayores sacrificios, redimir á España de las infamias del despotismo liberal.

BARTOLOMÉ FELÚ.

Madrid, 28 de Julio 1910.

(1) De nuestro querido colega *El Correo Español*.

## TAMPOCO NOSOTROS

Es un hecho que la Santa Sede ha enviado nueva nota al Gobierno español, referente á las negociaciones entabladas.

No conocemos el documento enviado desde Roma, más que por las deficientes indicaciones de la prensa y por las ambiguas declaraciones del señor Canalejas, y sería imprudente y ocasionado á lamentable equivocación é inexactitud el que aquí dijéramos lo que con certeza no pudiéramos afirmar.

Pero hay dos cosas en las que podemos fijar nuestra atención, sin peligro de incurrir en errores de importancia, y esas sí merecen que escribamos estas líneas para que en ellas queden consignadas nuestra opinión y nuestra actitud.

Es la primera, que las relaciones han quedado suspendidas; que la Santa Sede se niega á continuar negociando con el Gobierno del señor Canalejas, mientras no se restablezca el imperio del derecho, derogando las Reales órdenes últimamente publicadas.

Esto era de esperar y no creemos que haya cogido de sorpresa al señor Presidente del Consejo de Ministros. Si se hubiera tratado de negociaciones con alguna Potencia, relativas á derechos controvertibles, á buen seguro que el señor Canalejas se hubiese abstenido de cambiar por sí solo, por sus propias iniciativas ó las de los demás Ministros, el estado actual de derecho, establecido en anteriores tratados y las prácticas que vinieran observándose.

¿Porqué no se ha hecho así con el Romano Pontífice? ¿Qué justificación puede tener el Gobierno de una nación católica, si por su propia y exclusiva voluntad ordena y dispone en materias que se dicen político-religiosas, y acerca de las cuales existen negociaciones pendientes con la suprema autoridad eclesiástica, para ver de llegar á un acuerdo é inteligencia en aquellos asuntos?

Si el Santo Padre, guiado, como siempre por su altísima prudencia, sabiduría y amor á la paz, hubiera estado dispuesto á otorgar unas ú otras concesiones podría decirse que lo eran ciertamente si ya con anticipación se había tomado el Gobierno del señor Canalejas lo que obtenía con la transacción ó con el convenio que pusiera fin á las negociaciones?

¿Se han de olvidar, acaso los más rudimentarios y elementales deberes de la cortesía y de los respetos y prácticas internacionales cuando se trata de la potestad más grande y elevada que en la tierra existe, siquiera su inviolabilidad no tenga la garantía de los cañones que pudieran sancionarla y hacer que sea respetada?

Si el Gobierno del señor Canalejas ha pensado que puede escudarse ante la opinión sensata con el supuesto anhelo público que pudiera ser única-

mente aspiración y consigna de los que trabajan en secreto contra la Iglesia de Cristo, se ha equivocado lastimosamente y Dios quiera que esta equivocación suya no traiga para la patria desgraciadas consecuencias.

Lo que en segundo término ha llamado nuestra atención y nos obliga á escribir este artículo, es que el señor Canalejas no está dispuesto á rectificar la información publicada respecto á la suspensión de las negociaciones con Roma, ni la actitud que en esa información se atribuye al Gobierno de no retroceder en el camino emprendido y de no pararse tampoco en la empresa anticlerical, que intenta llevar á cabo.

Lo sentimos por el señor Canalejas ya que el equivocarse es propio de los hombres, sin que estén exceptuados los mismos gobernantes, debieran estos y debiéramos todos confesar noblemente nuestros errores, tan luego como de ellos fuéramos advertidos. Y este deber es más inexcusable para el que dirige á un pueblo y más imperiosamente debe ser rectificado porque los daños que se sigan pueden tener gravísima importancia y suma trascendencia.

El señor Canalejas no está dispuesto á rectificar; los católicos españoles han de contar con que el Gobierno pretende continuar su obra, llevando ahora sus tendencias y propósitos á la enseñanza y á la reforma de la ley de asociaciones; el plan del jacobinismo francés tendrá aquí en España su reproducción. Quedamos notificados.

Pero si el Gobierno no rectifica, si persiste el señor Presidente del Consejo en sus resoluciones, nosotros continuaremos también estrechamente unidos á la Iglesia y al Pontífice, uniremos nuestra voz á la de los Prelados, oiremos sus consejos, obedeceremos sus mandatos y defenderemos con todas las energías y entusiasmos de nuestras almas, los imprescriptibles derechos de la Iglesia católica tal y como nos sea ordenado.

Nosotros tampoco rectificamos.

## SANTORAL Y CULTOS

Día 31.—Santos Ignacio de Loyola, confesor y fundador; Fabio, mártir; Germán y Firmo, obispos; y el beato Juan Columbino, confesor y fundador.

Se reza de San Ignacio de Loyola, con rito doble de segunda clase, color blanco. Se hace conmemoración de la Dominica undécima, después de Pentecostés.

MISAS PARROQUIALES

A las mismas horas que el domingo anterior.

Los cultos de los días ordinarios.

MES DE LA VIRGEN DEL CARMEN

En la iglesia de los PP. Carmelitas.

En la V. O. T. de San Francisco, á cargo de los RR. PP. Franciscanos Capuchinos.

A las seis y media, misa de Comunión que se aplicará por el alma de la hermana Claudia López.

A las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática, resciva y procesión.

El santo Evangelio

EVANGELIO DE LA DOMINICA XI

DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.—San Marcos, VII.

En aquel tiempo volviendo á salir Jesús de los términos de Tiro, vino por Sidón al mar de Galilea, atravesando por medio del territorio de Decápolis. Y le trajeron un hombre sordo y mudo, y le pidieron que le impulsara las manos. Y apartándole Jesús de la gente, metió los dedos en sus oídos, y escupiendo tocó su lengua, y mirando al Cielo dió un suspiro y dijo: *Epheta*, que quiere decir, ábrete; y en el mismo instante se abrieron sus oídos y se desató el impedimento de su lengua, y hablaba claramente. Y les mandó que á ninguno lo dijeran; pero cuanto más se lo mandaba, tanto más lo publicaban; y tanto más se admiraban diciendo: todo lo ha hecho bien; hizo oír á los sordos y hablar á los mudos.

*Reflexión.* Todo lo hace bien Jesús y todo lo ordena á nuestro aprovechamiento espiritual. Cuando la enfermedad ó la tribulación nos visiten, entreguemos nuestra voluntad á la del salvador. El lo hará todo bien y en favor nuestro.

PARA EL LUNES

Día 1.º.—Lunes.—San Pedro ad Vincula, apóstol; Félix, mártir; Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires; y Nemesio, confesor.

Se reza de la Octava del Apóstol Santiago, con rito doble, color encarnado. Conmemoración de los Santos mártires Macabéos.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosas.—Misa desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Esclavas (Rollo) y Purísima Concepción.

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora de Carmen.

## DE OJEÓ

¡Gracias sean dadas á Dios! Porque ya sabemos el destino que ha de darse al ex-convento de la Merced.

Los concejales de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, tuvieron el buen acuerdo de que se emplee aquel edificio para las escuelas graduadas.

Cosa que á mi me ha parecido muy acertada, dicho sea con perdón de don Julián.

Que es hombre de buena voluntad.

Y de carácter firme y bien templado.

El señor de la Rúa quería que el ex-convento se dedicara á Cuartel.

Y la verdad, que no sería este el primer caso.

Hubo un tiempo en que la mayor parte de las casas de religiosos, sirvieron de alojamiento para las tropas.

Y ¡quién sabe! si Canalejas se empeña en hacernos felices disminuyendo el excesivo número de Ordenes religiosas, y echando el candado para que no se abran más conventos y regañando considerada y respetuosamente con el Santo Padre, nada tendrá de particular que el espectáculo se repitiese.

La galería suele ser muy aficionada á esta clase de repeticiones.

Pero no vayan ustedes á creer que don Julián quería ver convertido en cuartel el ex-conven-

to, porque con otros hubiera sucedido lo mismo.

No señores. Ni el señor de la Rúa es de la galería, ni tuvo él en cuenta lo que otras veces haya ocurrido, ó lo que andando el tiempo pudiera ocurrir.

Don Julián quiere, y no está mal pensado, que junto a las escuelas no haya cuarteles.

Desear que alojemos en Salamanca muchos escuadrones ó regimientos, porque así habrá más consumo y andará mejor el comercio, en lo que tampoco va descaminado el señor de la Rúa.

Quisiera que las escuelas se llevaran á la iglesia de San Bartolomé, y la verdad, eso de poner las escuelas al amparo de la iglesia, á nosotros nos encanta.

Y no hay por qué reirse, señor Santa Cecilia.

Ni motivo para hacer gestos, señor Villalobos.

Ni se haga usted el sueco, don Florencio, charlando con su otro clerical compañero don Martín.

¡Ojalá, que todas las escuelas estuvieran colocadas á la sombra bienhechora de la iglesia!

Pero ahora no podía hacerse eso, amigo don Julián, llevando á San Bartolomé, como usted decía las escuelas graduadas: 1.º porque allí no cabían, 2.º... por eso que dijo Santa Cecilia, 3.º porque de hacer las cosas, hacerlas bien, y 4.º porque no es de temer por ahora ninguna guerra con nuestros vecinos los portugueses.

¡Buenos están ellos para meterse en aventuras!

Ya ve usted como no podían complacerle sus compañeros de Concejo.

Pero no se desanime por esto. Si ahora perdió usted el pleito, otra vez lo ganará.

Eso mismo le sucede á todos los abogados.

Pierden unos y ganan otros. A no ser que haya alguno que los pierda todos.

El homenaje á los reservistas

Ni una sola dificultad han hallado en sus gestiones, los señores que componen la Comisión organizadora.

Los funerales.

Estos tendrán lugar como ya hemos dicho en la Catedral, el día 8 de Agosto, á las diez y media de su mañana.

Habrà oración sagrada, encomendada al M. I. señor don Juan Cajal, Canónigo penitenciario de esta S. I. B. C.

La velada.

Promete ser un verdadero acontecimiento literario por la índole de los poetas y literatos, invitados al efecto, algunos de los cuales han aceptado la invitación.

El señor Unamuno pronunciará el discurso de apertura. El acto tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad.

Más donativos.

El señor Maldonado (D. L.), ha enviado al presidente de la Comisión é iniciador del homenaje, señor Conejo Alaguero, 25 pesetas para ayuda de los gastos.

Don Isidro Pérez Oliva, igual cantidad y el Diputado á Cortes por Peñaranda, don Eustaquio Avila, ha prometido hacer entrega personalmente de cierta importante cantidad.

Así, con metal, es como se ayuda á quienes sin dinero proyectaban un homenaje tan colosal y patriótico.

Un rasgo.

Los industriales señores Cabezas y Martiánez se han comprometido á construir un arco, compuesto de centenares de bombillas de colores, con la ins-

cripción «A los héroes de Melilla».

Muy bien. El día 8 lucirá hasta las doce de la noche.

El Comercio.

Hemos oído asegurar que el Comercio se asociará al fúnebre acto, cerrando sus puertas.

Idea excelente y admirable.

De todas partes

Paris.

El pueblo de Pergomas es presa de una intranquilidad extrema, motivada por razones realmente sorprendentes.

Durante los años de 1906 y 1907 una larga serie de incendios sorprendió á los habitantes de aquella región apacible, risueña y encantadora. Cuando las familias estaban en sus casas más descuidadas, de pronto, sin saber cómo ni de qué manera, veían arder violentamente una escalera ó las maderas de una ventana.

Los incendios se reproducían en los campos y en las viviendas con una frecuencia aterradora, sin que jamás pudiera descubrirse el menor rastro de los autores del siniestro, que necesariamente debía ser intencionado.

Las medidas adoptadas por el pueblo en masa no dieron otro resultado que el que cesaran por el momento los incendios, pero nada que pudiera llevar al conocimiento de quienes fueran los autores.

Ahora han vuelto á reproducirse aquellas escenas de desolación, y lo más triste de todo es que van acompañadas de crímenes.

Hace pocos días un propietario se dirigía tranquilamente á su casa, cuando de repente fué herido por un disparo de arma de fuego. Y nadie ha podido averiguar de dónde procedió.

Como que ya se habla de fantasmas, duendes... y otras zarandajas. El caso no es para menos.

El vecindario ha tomado la determinación de abandonar á Pergomas...

Lisboa.

Por cuestiones íntimas, se han batido en duelo el capitán Beltrán y el teniente Solano Almeida.

Al tercer disparo, pues el combate era á pistola, el teniente perdió dos dedos, cayendo desvanecido.

El duelo se dió por terminado. El honor tan limpio y tan guapo... porque la mancha había quedado en los dedos perdidos.

San Sebastián.

Marchó Canalejas á San Sebastián, y con él arrastró la expectación del público, que dirigió allá todas sus miradas.

Llegó el Presidente á San Sebastián, y fué invitado para un gran banquete en Uliá, que aceptó.

Conferenció largo rato con García Prieto, y al salir dijo á los periodistas:

«Luego hablaremos. Y habló, efectivamente, diciendo: «El ministro de Estado y yo redactamos una nota de contestación al Vaticano. De ella he dado cuenta al Rey, que la encontró bien. La llevaré esta noche á Madrid; daré cuenta de ella á los compañeros que supongo la aprobarán, y la transmitiré telegráficamente á Roma.»

Además—continuó diciendo—sometí á la firma del Rey varios decretos de que les darán á ustedes nota. Y nada más.

Ahora me voy á comer con estos señores. Y después de cambiar la levita por la americana, se fué á banquetear.

El señor Canalejas ha dicho que en la Nota recibida por el gobierno del Vaticano le decía que no podía seguir las negociaciones, sino con condiciones que el Gobierno no puede admitir; y en la Nota que llevará esta noche á Madrid, redactada por el ministro de Estado, y de la que dió cuenta al Rey antes, consignó que el Gobierno no puede aceptar aquellas condiciones.

Madrid.

Ahora dice el señor Merino—aun que nadie se lo cree—que la contestación de Roma no tiene importancia, que el señor Canalejas tenía ya hace tiempo proyectado el viaje á San Sebastián, que no hay tal cuestión de confianza, y que no volverá

el presidente tan pronto como se crea porque sus obligaciones de primer ministro de don Alfonso le hacen asistir á varios banquetes.

De Barcelona.

En la sesión del Ayuntamiento propuso el señor Alcalde, que constara en acta la protesta por el atentado contra el señor Maura.

Y la proposición fué aprobada por unanimidad, votando por la aprobación incluso los concejales radicales.

Y ahora, dicen que los radicales de Barcelona tratan de desautorizar á los concejales del partido por haber votado la proposición.

La verdad es que el hecho ha causado revuelo en la opinión, y los concejales radicales que no asistieron á la sesión, lo han hecho constar así, con toda la publicidad posible.

De Bilbao.

El señor Merino ha dado orden de que se suspenda la manifestación católica anunciada para el domingo. ¿Por qué? Porque los radicales querían celebrar otra á la misma hora.

Y tienen los católicos culpa alguna de que los radicales busquen líos y cosas?

Decía Montesquiéu, que no tenía la culpa de que surgiera una guerra el que la declaraba, sino el que con sus arbitrariedades y exacciones la hacía inevitable. Y los católicos españoles nos vamos ya cansando de que los Gobiernos radicales pisoteen nuestros venerandos derechos.

DIPUTACIÓN

Sesión del día 29.

Asistieron los Sres. Estella, Viota, Méndez Risueño, Jiménez, y García Sánchez.

Se acordó emitir informe en los recursos interpuestos sobre contratación de servicios en Gallegos de Solmirón; pago del impuesto de filoxera del Ayuntamiento de Villarino.

Jubilación del maestro de Arroyomuerto.

Pago de haberes al médico titular de Retortillo, é imposición de multas por las alcaldías de Pajares y Calzada de Valdunciel.

Se acordó el ingreso y salida de asilados en las casas provinciales de beneficencia.

La ley Argentina de Orden social

En la República Argentina ha comenzado á regir una ley de Orden social, de la que transcribimos algunos artículos, para que aprendan nuestros radicales lo que con sus campañas perturbadoras y procedimientos criminales hacen las naciones civilizadas y cultas.

«Art. 10. Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley de inmigración, queda prohibida la entrada y admisión en el territorio argentino de la siguiente clase de extranjeros:

Los que han sufrido condenas ó estén condenados por delitos comunes que, según las leyes argentinas, merezcan pena corporal.

Los anarquistas y demás personas, que profiesen ó preconicen el ataque por cualquier medio de fuerza ó violencia, contra los funcionarios públicos ó los gobiernos en general ó contra las instituciones de la sociedad.

Los que hayan sido expulsados de la República mientras no se derogue la orden de expulsión.

Art. 12. El que verbalmente, por escrito ó por impresos, ó por cualquier otro medio, ó por hechos, haga públicamente la apología de un hecho, ó del autor de un hecho, que la ley prevé como delito, sufrirá la pena de uno á tres años de prisión.

Art. 13. El que con objeto ó intención de cometer un delito contra las personas ó la propiedad, ó para infundir pánico público, suscite tumultos ó pánico desorden, fabrique, transporte ó guarde en su casa ó en otro lugar dinamita ó otros explosivos de efectos parecidos, bombas, máquinas infernales ó otros instrumentos homicidas ó de estrago, ó bien sustancias y materias destinadas á la fabricación ó composición de ta-

los objetos, será castigado con la pena de tres á seis años de penitenciaría.

Art. 14. El que hace estallar ó coloca con ese fin dinamita ó otros explosivos de efectos parecidos, bombas, máquinas infernales ó otros instrumentos homicidas ó de estrago, con el solo efecto de infundir terror ó de suscitar tumulto ó desorden público sufrirá la pena de seis á diez años de penitenciaría.

Si el hecho tiene lugar en sitio y tiempo de reunión, pública, ó bien en tiempo de un peligro común, conmoción, calamidad ó desastre público, la pena será del maximum establecido en el párrafo anterior.

Art. 15. El que por los medios indicados en el artículo anterior intente destruir ó destruya en todo ó en parte un edificio ó construcción de cualquiera naturaleza, sufrirá la pena de diez á quince años de presidio.

Si el hecho se comete en el asiento de Asambleas políticas ó administrativas ó en otro edificio público destinado al uso público, en edificios habitados ó destinados á habitación, en talleres industriales ó almacenes, ó en depósitos de materiales inflamables ó explosivos, la pena será de quince á veinte años de presidio.

Si por causa de delito previsto en el presente y en el precedente artículo, se ha puesto en peligro la vida de las personas, la pena será de presidio de veinte años hasta tiempo indeterminado.

Si se produjese la muerte de una ó más personas, la pena será de muerte.

Art. 16. El que por los medios indicados en el art. 14 cometa un hecho directo contra las personas, será castigado con presidio de veinte años á tiempo indeterminado.

Si se produjese la muerte de una ó más personas, la pena será de muerte.

Art. 17. Las personas asociadas para cometer delitos con materias explosivas, serán castigadas con la pena de seis á diez años de penitenciaría.

Ar. 32. Para la aplicación de las penas se procederá en juicios sumarios, sirviendo de cabeza del proceso el informe policial, debiendo permanecer detenido el procesado mientras dure el juicio. Son competentes para conocer y aplicar las penas de esta ley los jueces federales, no debiendo durar el proceso, que será verbal y actuado, más de diez días.»

ESPECTÁCULOS

Salón Variedades.

La empresa de este artístico Salón, se ha propuesto desterrar la inmoralidad y dar á éste establecimientos el crédito perdido, no exhibiendo más que películas, todas á cual más bonitas y morales.

El público no obstante fué poco numeroso, efecto sin duda de que todo el mundo está de veraneo.

Por si conviene

Procedimiento para neutralizar la nicotina del tabaco.

Ya saben por experiencia los fumadores, lo perjudicial que es el tabaco; sin embargo, muy contados son los que habiendo adquirido el hábito ó vicio, tienen después fuerza de voluntad bastante para dejarlo. Ahora bien, ya que tan difícil es dejar de fumar, procuremos que haga el tabaco el menor daño posible. ¿Cómo? Restando nicotina, amoníaco y la mayor parte de los productos empíreumáticos de la combustión al tabaco. Esto puede conseguirse de varias maneras.

Una de ellas, lavando el tabaco con agua caliente y exprimiéndole con la mano hasta que el líquido resulte poco coloreado. Este procedimiento es sencillo como se ve, pero tiene el inconveniente de que á la vez que la nicotina, hace desaparecer el aroma.

De otro modo: se macera el tabaco en agua y esencia de petróleo. Esta sustancia disuelve la nicotina por lo tanto privando al tabaco del líquido, resulta desnicotinizado y ha perdido muy poco de su aroma.

También es bueno introducir en el tubo de la boquilla ó pipa un pedacito de algodón, sin apretarlo y de vez en cuando retirarlo para poner otro nuevo. Conviene empapar el algodón en percloruro de hierro y

así retiene más cantidad de sustancias nocivas.

El huero, esa sustancia que se vende en frasquitos al precio de pesetas 1'10 y que, según el anuncio que acompaña al frasco, hace desaparecer todas las sustancias tóxicas del tabaco, convirtiéndolas nada menos, que en balsámicas y medicinales, no sabemos de que se compone, por lo tanto no podemos hablar nada de ella en contra ni recomendarla. Según el autor, con su empleo, se curan enseguida los catarros, las bronquitis, la tuberculosis hasta en segundo grado, el asma, etc., etc.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Antonio Villanueva Moreno.

De sociedad

Ha llegado á Salamanca el nuevo capellán castrense, don Constantino Lucas, que viene á sustituir en el ministerio sacerdotal, con destino al Regimiento de Albuera, al señor don Félix Mier destinado á Melilla. Sea bien venido.

NOTICIAS

Hemos recibido el primer número de El Radical, valiente semanario tradicionalista, que comenzó á publicarse el 25 de este mes. Agradecemos la visita del colega y dejamos establecido el cambio.

Quedamos reconocidos á La Integridad, de Tuy, por haber publicado en sus columnas nuestro artículo El imperio del miedo. Tomándolo también de El Salmantino, lo han reproducido otros diarios, á los que igualmente quedamos agradecidos.

Administrar una Farmacia.—El bello ideal de todo buen farmacéutico, es llevar á la administración de su negocio la misma escrupulosidad que en la parte profesional observa.

Para lograr tal cosa, no hay nada como la Caja Registradora Nacional. Es el sistema más sano, exacto y sencillo que se conoce.

Así se comprende que 1.000 farmacéuticos en España lo hayan adoptado.

En Madrid emplean Registradora Nacional 75 farmacias, y en Salamanca se emplean en las acreditadas farmacias de don Manuel García Sánchez, don Angel García Ruiz y don Segundo Primo, á quienes felicitamos de veras por haber demostrado su amor á toda práctica innovación.

Informes gratuitos, Preciados, 11, Madrid.

Regente de Farmacia.—Se ofrece para prestar sus servicios en alguna de las de esta capital; persona competente y de garantía. Se dan informes en la calle de Zamora, número 62, principal.

La Comisión organizadora del homenaje á los héroes salmantinos, muer-

tos en Melilla, ha invitado atentamente á nuestro respetable y querido amigo el señor Sánchez Mata, para que tome parte en la velada literaria que tendrá lugar el día 8 de Agosto próximo, en el Paraninfo de nuestra Universidad.

Con tanto sentimiento suyo se ve imposibilitado nuestro amigo para poder complacer como quisiera hacerlo, á la entusiasta Comisión organizadora, pero asuntos de familia le obligan á ausentarse de esta capital durante alguna temporada.

Adoración nocturna.—Corresponde el turno cuarto (Purísimo corazón de María); la vigilia que esta noche celebra la sección adoradora de Salamanca, en la Iglesia de PP. Jesuitas, (vulgo Clercía).

Comienza la vigilia á las diez, y la entrada de los adoradores ha de hacerse por la puerta de la calle de Seranos.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 691'60.

Sol, 44'0. Máxima, 28'0. Mínima, 14'0. Seco, 21'5. Húmedo, 16'4. Viento N O 2. Cielo nuboso. Tiempo: lluvia ó viento.

A la temprana edad de 19 años ha fallecido en Valladolid el bondadoso estudiante D. Cándido P. Santana, hermano del oficial de Albuera don Cesar, quien por nuestro conducto ruega á sus numerosos amigos encomiendan á Dios el alma de su finado hermano y nosotros á su vez lo hacemos á nuestros lectores.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Sanidad se acordó el cese en las funciones de vocal, de algunos de los señores que de ella forman parte.

El señor Inspector comunica el hecho al Gobernador para que este eleve la propuesta al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

Ha sido pedida á la Alcaldía por el Inspector de Sanidad, la lista detallada de los establecimientos inaugurados sin previa visita higiénica, á fin de cumplir con arreglo á lo que la legislación vigente ordena.

Los conciertos de Pasaje.—Programa para hoy:

- 1.º Amoureuse, vals, Berger. 2.º Viejecita, fantasía, Caballero. 3.º Hugonotes, fantasía, Meyerbeer. 4.º Pan y toros, fantasía, Barbieri. 5.º Ruido de campanas, Lieb.

D. Ceferino S. Dominguez

ESPECIALISTA en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—Agustinas, núm. 4.

Hoy á las nueve, han dado principio en esta Escuela Normal, el segundo ejercicio (oral) de las oposiciones.

Han sido denunciados dos cocheros por tener abandonados los carruajes de su cargo.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA. es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico. REPRESENTANTE BERNARDO GAZAPO DE ANTA Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES DEL SR. GAUNA VITORIA son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos. Pídanse tarifas QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA ES UN HECHO PROBADO QUE EL ESCULTOR SR. MARQUÉS DE BARCELONA es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años. Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15—ó á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

# INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 30 a las 12'50 t.)

## De San Sebastián.

### Canalejas y los católicos.

El señor Canalejas asistió á un banquete con que le obsequiaron los elementos liberales de San Sebastián.

El banquete se celebró en uno de los restaurantes del Monte Ulía. Asistieron entre otros el señor García Prieto y el señor Navarro-Reverter.

El presidente del Consejo de ministros pronunció un discurso interesante, en que habló particularmente de la actual situación, verdaderamente difícil, por que atraviesa España.

Se detuvo muy en particular en la cuestión religiosa.

Dijo sobre este punto, que el Gobierno afrontará todas las dificultades, siempre apoyado en el derecho.

Añadió que se había exagerado mucho la nota del Vaticano y ponderado excesivamente las enormísimas dificultades de que se vería rodeado el Gobierno, ante la enérgica actitud del Sumo Pontífice.

Leyó luego un telegrama que le habían enviado los católicos bilbaínos, en el que se decía «que cien mil vizcaínos conscientes, Ayuntamientos y Asociaciones religiosas, bendecidos por 52 Obispos, protestaban de la política sectaria del Gobierno y amenazaban con venir el Domingo 7 de Agosto á San Sebastián para hacer ante el jefe del Estado manifestación de protesta contra la política del Gobierno en materia religiosa.»

El señor Canalejas se mostraba algún tanto excitado por los conceptos emitidos en el telegrama de los católicos. Habló también de las huelgas y de la solución que debiera proponerse para que terminaran satisfactoriamente, indicando que dependía de la solución del problema religioso.

Los elementos católicos de Vizcaya están indignadísimos por la prohibición del Gobierno de celebrar el mitin del domingo.

Se encuentran decididos á continuar en su propaganda religiosa con todo entusiasmo y por todos los medios posibles.

Han repartido profusamente una hoja en la que después de protestar del acuerdo del Gobierno, y mostrarse decididos á defenderse en la forma que sea necesaria, dicen que el Gobierno tiene miedo y que eso es ya un triunfo, que por ahora es el mayor que se ha podido conseguir, y que es indispensable trabajar con fe hasta obtener la victoria decisiva.

Visitando al señor gobernador. La junta organizadora de la manifestación católica suspendida por el Gobierno, visitó anoche, á las ocho, al señor gobernador, para pedirle explicaciones por la conducta del Gobierno, y muy especialmente del señor Canalejas.

La autoridad civil dijo á los visitantes, que la prohibición se había determinado para evitar desórdenes, que seguramente hubieran ocurrido, dada la excitación

de ánimos en que se encuentra también los radicales.

Añadió que el señor Canalejas, no había contestado no pensaba contestar al telefonema que los católicos le habían enviado, por que los términos en que estaba redactado eran excesivamente atrevidos, y el señor Presidente, como tal autoridad, no podía contestar en forma adecuada y propia.

Las palabras que ha pronunciado el señor Canalejas y que á mí me ha comunicado por teléfono más duras que todo eso, pues asegura que el telefonema en cuestión tiene algunas frases punibles, pero que no piensa enviarlas á los tribunales, limitándose á no contestar; y que procede así, porque juzga que aquellas palabras culpables fueron escritas por los católicos en un momento de arrebato.

### Los pueblos indignados.

Los pueblos de la provincia de Vizcaya están indignadísimos, habiendo causado muy mal efecto la suspensión del mitin.

La prensa refleja esta opinión y censura enérgicamente las determinaciones del Gobierno.

### A San Sebastián.

Todos se muestran decididos á acudir á San Sebastián el día 7 de Agosto, para que el jefe del Estado pueda observar que son muchísimos los españoles que no están conformes con la política iniciada por el Gobierno.

A tal efecto la Junta organizadora trabaja sin descanso, para contratar el material disponible de trenes y vapores que pueda trasladar á los cien mil católicos vizcaínos á San Sebastián.

Ha telegrafado también al Excelentísimo señor marqués de Comillas, para que ponga á disposición de los manifestantes cuatro trasatlánticos.

### Una carta á Merry del Val.

Los católicos vizcaínos han enviado una carta al secretario de Estado, monseñor Merry del Val, comunicándole la determinación del Gobierno, y achacándole única y exclusivamente al miedo que les produce el movimiento de los católicos.

Dicen también que están decididos á continuar en la resolución de luchar contra el sectarismo anticatólico, hasta perder vidas y haciendas, si fuere necesario.

### La huelga.

Continúa la huelga de mineros en la misma situación de los días anteriores.

La tranquilidad es por ahora completa.

En el Círculo mercantil se han reunido los representantes de los diferentes gremios, conviniendo todos en la necesidad urgente de llegar á un acuerdo decisivo para terminar con el conflicto obrero que tan gravemente perjudica al comercio y á la industria.

Una comisión de los reunidos visitó luego á la Cámara de Comercio, pidiendo que influyera en la solución de la huelga.

La cámara acordó reunirse hoy mismo con el objeto de hacer un estudio detenido del asunto, é interponer su mediación acerca de los patronos mineros para llegar á una solución definitiva.

## DE SANTANDER

### La huelga se propaga.

Despachos que se reciben de Santander, nos dan cuenta de que la huelga de mineros de aquella provincia, va tomando de día en día alarmantes proporciones, temiéndose fundadamente que muy en breve la huelga se habrá extendido por toda la zona, declarándose con el carácter de general.

Se registran frecuentes coacciones por parte de los huelguistas contra los obreros que persisten en el trabajo, habiéndose visto las autoridades en la precisión de practicar algunas detenciones.

## DE VALENCIA

### Ladrones sorprendidos.

De Valencia nos comunican que la policía de la capital, sorprendió en las márgenes del Túria, una partida de ladrones que hace tiempo venían merodeando por aquel término.

Los ladrones al verse sorprendidos emprendieron una precipitada fuga.

La policía disparó contra ellos logrando á duras penas capturar á dos de los fugitivos que presentan las manos atravesadas por los balazos.

## DE SEVILLA

### Nuevo Chantre.

Ha tomado posesión del cargo de Chantre de la Catedral metropolitana de Sevilla el muy ilustre señor don Miguel Castillo, provisor de la diócesis, en la que goza de numerosas y merecidas simpatías.

A la ceremonia asistió grandísima concurrencia.

Después de la toma de posesión se obsequió á los invitados, con un espléndido lunch.

### Los radicales.

La juventud radical de Sevilla, recorre las calles de la ciudad, haciendo una ruidosa manifestación pública para socorrer á los obreros huelguistas de Bilbao.

### Viaje del Arzobispo.

El señor Arzobispo de Sevilla saldrá el lunes para Madrid, continuando luego su viaje á Caldas de Besaya.

### Los peluqueros.

Una comisión de peluqueros visitó ayer al señor Gobernador civil con el objeto de pedirle permiso para tener abiertos sus establecimientos hasta las cuatro de la tarde.

### Continúan encarcelados.

Los oradores carlistas y los socialistas, contra los que se dictó auto de prisión por los discursos pronunciados en los mitines del Domingo, están todavía reclusos en la cárcel.

## DE MADRID

### Habla Merino.

El señor ministro de la Gobernación nos ha dicho que esta mañana ha recibido un telegrama del jefe del Gobierno, señor Canalejas, en que se le da cuenta de su próximo regreso á Madrid.

El señor Merino espera que llegará esta mañana.

### Declaraciones de Canalejas.

Nuestro corresponsal en Bilbao

nos comunica que ha conferenciado extensamente con el señor Presidente del Consejo de ministros.

No dice que el señor Canalejas, después de comer en el palacio de Miramar, con don Alfonso, estuvo en el teatro acompañado del señor García Prieto hasta media hora antes de salir de la estación el sudexpreso que debía conducirlo á esta corte.

Le ha hecho algunas declaraciones importantes que le transmitimos.

El señor Canalejas ha dicho que el Vaticano en la nota que envía al Gobierno se niega terminantemente á continuar las negociaciones comenzadas, sino bajo ciertas y determinadas condiciones que llevarían consigo la necesidad de que el Gobierno volviera sobre sus pasos andados.

Esas condiciones se refieren principalmente á las últimas leyes sobre las órdenes religiosas y los signos exteriores de los cultos no católicos.

Y como el Gobierno está completamente imposibilitado para aceptar aquellas condiciones, se ha redactado una nota para contestar al Vaticano, expresando en ella esa imposibilidad.

Ha dicho el señor Canalejas que cuenta con la confianza absoluta y onímoda de don Alfonso, y que por tanto llevará adelante, cueste lo que cueste, el desarrollo de su programa democrático y radical, en los asuntos político religiosos.

Añadió que todo cuanto se ha hablado de la crisis que surgiría como consecuencia de la nota del Vaticano, no es otra cosa que cavilaciones tontas que no tienen fundamento alguno.

Terminó diciendo que, á más de la cuestión religiosa, piensa dar leyes para resolver también el conflicto obrero, mejorando en lo posible las condiciones del obrero.

El señor Canalejas fué despedido en la estación por las autoridades y numerosos amigos.

### Perezagua.

Se asegura que el concejal socialista de Bilbao señor Perezagua no asistirá al mitin socialista que se celebrará el Domingo, porque se ve precisado á permanecer en Bilbao para dar explicaciones á la Comisión del Instituto de Reforma sobre la huelga de mineros y sobre la influencia que su propaganda haya podido tener en el desarrollo de ella.

## DEL EXTRANJERO

### Roma.

#### En el Vaticano.

Re ha celebrado una brillante recepción de diplomáticos en los salones del Vaticano.

El embajador de España, señor Ojeda, no ha asistido á ella, debido sin duda á la tirantez de las relaciones de España con Roma, á consecuencia de la nota del Sumo Pontífice.

#### Pío X, justo.

El Observatore, diario de Roma, hace importantes manifestaciones comentando la conducta del Sumo Pontífice para con el Gobierno de España.

Justifica cumplidamente el proceder de Su Santidad al no seguir las negociaciones, y culpa al Gobierno español por haber adoptado medidas como la ley del candado, que pone á las órdenes religiosas fuera del derecho común.

Añade que es una injusticia ma-

nifiesta tildar al Vaticano de intransigente, pues tiene el deber ineludible de atender con todo cuidado á cuanto concierne á la dignidad é intereses de la Iglesia católica, de la cual es jefe supremo en la tierra.

## DE PARIS

### Presentación de credenciales.

El nuevo embajador de España en París señor Pérez Caballero ha presentado las credenciales de su cargo al presidente de la República Mr. Falléres.

Uno y otro, pronunciaron los discursos de rúbrica.

### Despedida.

Se ha despedido el señor León y Castillo del Gobierno de Francia.

El ministro de Negocios extranjeros, Mr. Pichón, obsequió al embajador dimisionario con un espléndido banquete.

El marqués de Muni llegará el lunes á Biarritz.

## LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

12.418, Madrid; Sevilla y Alicante; 18.261, Madrid; 3.407, Málaga, Cartagena y Madrid. 28.751, 129, 17.159, 27.793, 654, 28.606; 17.564, 4.194, 19.631, 7.259, 10.334, 18.328, 10.203, 24.948, 18.652, 29.606.

## Última hora

(Recibidos el 30 a las 14'25 t.)

## DE BILBAO

### La huelga.

Continúa en la misma situación la huelga de los mineros.

Estos no quieren volver al trabajo, y los patronos continúan en su actitud.

### La manifestación Católica.

En vista de que el Gobernador Civil de Bilbao acordó la suspensión de la grandiosa manifestación que mañana había de celebrarse, el presidente, con algunos individuos de la comisión organizadora, han marchado á San Sebastián para recabar de nuevo el permiso necesario, al efecto de que aquella manifestación pueda celebrarse.

Se duda de que puedan conseguirlo.

### La bendición del Papa.

El presidente de la Comisión organizadora de la manifestación católica de Vizcaya, ha recibido un expresivo telegrama del Eminentísimo señor Merry del Val, secretario del Estado.

En nombre del Papa agradece Su Eminencia, la actitud de los católicos de Vizcaya.

Al propio tiempo que comunica la gratitud del Sumo Pontífice, hace presente que se ha dignado conceder Su Santidad una especial bendición para todos.

## DE PALMA

### El estado del señor Maura.

Según anunciamos ayer el señor Maura sigue mejorando.

Se ha levantado á las ocho de la mañana y por sí mismo ha despachado la correspondencia.

PRENSA ASOCIADA

Habiéndose escapado de un jaulón 22 canarios, se ruega encarecidamente á la persona que hubiera cogido alguno extraviado, tenga la bondad de entregarlo en la Farmacia Urbina.

## ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Peñaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna. Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.



## J. LEÓN ARIAS

CIURJANO-DENTISTA  
Doctor Riesco, 2 (antes Tofo), Salamanca.

## SIDRA CHAMPAGNE

La mejor marca es sin disputa, Romeo y Julieta. Pídale en todos los buenos establecimientos.

## INESTAL--(PELUQUERO)

PLAZA MAYOR, 26

El comercio de materiales eléctricos de Cabezas y Martín, se ha trasladado á plaza del Corrijo, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey.

Se arrienda un hermoso local, muy apropiado para comercio y almacén, en la calle del Doctor Riesco, núm. 70, en cuya casa informarán.

## CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo.

Único punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

## ISIDRO CORONA

GARCÍA BARRADO, 35 Y 37.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15.

Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

Urberuaga de Ubiña. Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale Memoria y guías. Se remiten gratis.

## Información mercantil

### SALAMANCA

Trigo cañeal, las 94 libras á 43 rs. Id. barbilla id. id. id. 41 » Centeno... las 90 libras á 27 » Algarrobas id. 94 id. 25 » Cebada... id. 70 id. 23 » Patatas arropa, 11 1/2 kilos 6 »

### VALLADOLID

#### ALMACENES DEL CANAL

Entraron 500 fanegas de trigo y se cotizaron las 94 libras á 44 reales.

### HARINAS

Selecta... los 100 kilos á 37 pesetas. Extra... id. id. id. 36 » Blanca... id. id. id. 35 » Corriente, id. id. id. 34 » Terserillas á 10, 12, 9, 8 y 7 reales arroba.

### BOLETIN DE SUBSCRIPCIÓN

Se publica en esta imprenta el Boletín de Subscripción de la prensa asociada. Precio de venta al público, 10 céntimos. Se suscribe en la imprenta. Se publica los días 10, 20, 30 y 31 de cada mes. Se publica los días 10, 20, 30 y 31 de cada mes. Se publica los días 10, 20, 30 y 31 de cada mes.

Imprenta Católica Salmanticense  
Arroyo del Carmen, 15.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MOVIMIENTO DE TRENES

### HORAS DE ENTRADA

#### De Medina del Campo

Correo, regular, á las 4,33 mañana.  
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.  
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.  
Tren número, 23, mixto, diario, á las 6,30 noche.

#### De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.  
El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.  
Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,49 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

#### De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.  
El tren mixto, diario, á las 4,22.  
El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

#### De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.  
El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

#### De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.

### HORAS DE SALIDA

#### Para Medina del Campo

Tren correo, á las 10,10 noche.  
Mixto, número 4, á las 3 tarde.  
Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.  
Mercancías, número 24, á las 6,20 mañana.

#### Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.  
Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.

Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.  
Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.

#### Para Astorga

Tren correo, diario, á las 11 noche.  
Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.  
El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).

#### Para Plasencia

Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.  
Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.

Para Peñaranda  
Tren mixto, diario, á las 5 tarde.  
Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.

### SERVICIO DE COCHES

#### HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma y Calzadilla, á las 10 de la mañana, y de Alba, á las 10 mañana.

#### HORAS DE SALIDA

Para Vitigudino, á las 8 de la mañana, para Ledesma y Calzadilla, á las 2,30 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Coloniales  
DE  
**EUSTASIO MÉNDEZ PÉREZ**  
Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos. Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.  
**Los mejores artículos y más baratos.**

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito . . . . .	5.000.000	>
Desembolsado . . . . .	1.500.000	>
Reservas . . . . . { Estatuaría . . . . .	1.000.000	>
Técnicas y de garantía . . . . .	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles . . . . .	3.590.651	76
Siniestros satisfechos . . . . .	13.044.164	21

Domicilio social.--BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.  
Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

¡El movimiento se demuestra andando!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignorantemente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídase en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.  
Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlín C. F. HEYDE

**D. VALERIANO HERRERA**  
Quintana, 4, (junto á San Martín).

### LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

**LUCAS VICENTE**  
en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

**Féretros de madera in-corrutable**

**Féretros de zinc para embalsamientos**

**Servicio de andas imperiales**

**Gran FUNERARIA DE LA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY**  
RUA, 59.—SALAMANCA

**SERVICIO PERMANENTE**  
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

**Gran surtido en coronas de pluma y porcelana**

**Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos**

Teléfono, número 137

Se suministra toda clase de ropa para enterrados y linares

**PILOSAS FEBRIFUGAS ANAYA.** — Infallibles contra el paludismo.  
**UNGUENTO ANAYA.** — Para curar las grietas de los pechos.  
**PILOSAS LAXANTES ANTIPILOPÉLICAS DE ANAYA.** — Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.  
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN.  
 Aldea de Tormes.  
 Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.

## Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.



Lámparas filamento metálico 70 % de economía  
OSRAM 3'90 pesetas una.  
WOLFRAN 40 y 50 bujías 2'50 pesetas una.

MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NUM. 12.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 > . . . . . 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 > . . . . . 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

## BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA  
Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonafta para automóviles.  
En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

**NO CONFUNDIRSE**  
(LOS CUBANOS)  
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

## AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfurdas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.  
Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indecisísima en toda clase de dispesias, gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.  
Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.  
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.  
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de plas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

**Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios**

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

**DON ANDRÉS P.-CARDENAL**

PLAZA DE LA LIBERTAD

## IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15  
Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Escuelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión á 1,25 el millar. — Vales para la catequesis á 6 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.  
En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.  
Es el único que puede competir con cualquiera, por el mucho surtido de materiales que posee.  
Encuadernación con todos los adelantos y maquinaria moderna.  
OBRAS IMPRESAS EN VENTA  
Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, á 0,75 céntimos cada uno.  
La crista de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo franco de porte.  
Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

### CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DEL

## DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.  
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde